

MEMO N° 846/2022 ENVÍA RESPUESTA SAI N° MU 030T0001528.

Natalia Guerrero

Mar 13/12/2022 12:37

Para: Transparencia

CC: Dirección Dideco

Laura Pulgar

Patricio Pizarro

Lorena Flores

Karem Ulloa

 1 archivos adjuntos (68 KB)

RESPUESTA SAI 1528.docx;

MEMO N° 846 /2022

PARA TRANSPARENCIA
DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ASUNTO ENVÍA RESPUESTA SAI N° MU 030T0001528.

Estimados;

Junto con saludar y en respuesta a SAI ingresada por Portal de Transparencia N° MU030T0001528, se adjunta archivo.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Ignacio Albornoz Guzmán
Director Desarrollo Comunitario

Avda. Portales #111, Casablanca
Región de Valparaíso



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	sebaefi.fernandez@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	sebaefi.fernandez@gmail.com
Solicitud	Información para solicitar por transparencia 1.- Buenas tardes, quiero solicitar información respecto a si la municipalidad cuenta con oficina, departamento, dirección o algo similar que se dedique a migrantes. De ser la respuesta un sí, me gustaría saber lo siguiente: 2.- Nombre, cargo, correo, teléfono fijo y celular de la persona a cargo del departamento, oficina o dirección de migrantes del municipio. 3.- ¿Cuántas personas incorporan la oficina, departamento o dirección migrante en el municipio? (cargo y profesión) 4.- ¿Cuánto es el presupuesto que se destina anual a la oficina, departamento o dirección de migrantes? 5.- ¿Cuántos migrantes viven en la comuna y de que nacionalidad son? 6.- ¿Los migrantes de la comuna tienen acceso a la educación y salud en su comuna? 7.- ¿Dónde vive la mayoría de los migrantes de su comuna? (Campamento,

	situación de calle o vivienda concreta) 8. ¿Cuál es la ayuda u orientación que entrega el municipio para los migrantes en su comuna?
--	--

RESPUESTA SAI MU030T0001528:

En respuesta a requerimiento debo informar lo siguiente:

1.- La Ilustre Municipalidad de Casablanca, si cuenta con una oficina de Migración, denominado Programa de Migración.

2.- Nombre encargada: Karen Ulloa Carvajal,

Cargo: Encargada Oficina de Migración

Correo: kulloa@municipalidadcasablanca.cl

Teléfono: No tiene teléfono fijo y el celular es personal

Dirección: Oscar Bonilla N° 169, Casablanca

3.- Solo la encargada del programa incorpora la oficina,

Profesión: Psicóloga

Cargo: Encargada

4.-Para año 2023 se consideran 48.000.000 aproximadamente.

5.-Se tiene registro de atención, está oficina comenzó a funcionar en agosto del 2022, por tanto, no se tiene catastro.

5.- No se tiene información

6.- Según usuarios atendidos si tienen acceso a salud y educación.

7.- Según usuarios atendidos viven en sector urbano de la comuna en viviendas concretas.

8.- Ayuda que se entrega: Información y orientación sobre proceso de migración para obtención de visa, apoyo en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Realizar actividades de sensibilización, de entrega de información con unidades municipales y otras entidades relacionadas como Ministerio de Migración, PDI, Carabineros, Servicios de Salud, etc.

Articulación a unidades municipales o demás instituciones, según corresponda

Es todo cuanto puedo informar.

Se despide atentamente,

IGNACIO ALBORNOZ GÚZMAN
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Casablanca